

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80961

Origen: Cámara Representantes - Fuentes Taibo, Juan José; Martínez Roux, Orosmán; Santoro, Walter R.; Varela Zitta, Gustavo Antonio

Análisis: Artículo 1- Decláranse electivos los cargos de las Juntas Locales Autónomas de las ciudades de la Paz, Las Piedras, Pando y Santa Lucía en el departamento de Canelones de conformidad con la legislación electoral vigente.

Título: LA PAZ, LAS PIEDRAS Y SANTA LUCIA (CANELONES). JUNTAS LOCALES AUTONOMAS. CARGOS ELECTIVOS. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
07-05-1986	CRR	1151/1986	LA PAZ, LAS PIEDRAS Y SANTA LUCIA (CANELONES). JUNTAS LOCALES AUTONOMAS. CARGOS ELECTIVOS. DECLARACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	1151/1986

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
07-05-1986	CRR	Ordinaria . Sesión:11	Diario Nro.1875
19-05-1992	CRR	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.2264

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CRR	1151/1986	10483/0	